

RESOLUCIÓN EXENTA N° 45

PUNTA ARENAS, 31 de Enero de 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 1/19.175, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2020; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Reglamento de la Ley N° 19.886, contenido en el D.S. (H) N° 250; la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, sobre normas de exención del trámite de toma de razón; el Decreto N° 3.404 de fecha 03.09.22, del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, que establece las subrogancias de los Delegados Presidenciales Regionales.

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exenta N° 37 de fecha 28.01.22. de esta Delegación Presidencial Regional, que dispuso la modificación presupuestaria del Subtítulo 22, ítem 09.0001 arriendo terreno;
- b) Que la mencionada resolución adolece de un error de transcripción en la imputación presupuestaria que debe ser corregida.

RESUELVO:

1. **RECTIFICASE** la Resolución Exenta N° 37 de fecha 28.01.22, sólo en cuanto se sustituye en el número 1 de la parte resolutive, donde dice "ítem 09.001 arriendo terreno", debe decir "09.002 arriendo de edificio"
2. **TENGASE** la presente resolución como parte integrante de la que se rectifica en la parte pertinente, permaneciendo plenamente vigente lo no rectificado.

ANOTESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



Margarita Edith Norambuena Caviedes
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena (S)



31/01/2022

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: aG6JMEAJI6TOY3uwzC4MUw==

rbr

ID DOC : 19400381

Distribución:

1. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas
2. /Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico
3. Jennifer Carolina Rojas Garcia (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Gabinete)
4. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS